

Declaración de apoyo Parlamentario a la Convención sobre las Armas Nucleares

Como parlamentarios de todo el espectro político internacional;

CONSIDERANDO:

Que nuestra preocupación por el aumento de las amenazas de proliferación de armamento nuclear en nuevos países, la capacidad de los terroristas de adquirir o fabricar armas nucleares y el mantenimiento y las políticas de uso vigentes en los Estados poseedores de tales armas.

Que creemos que sólo existe un modo de asegurar la prevención de la proliferación nuclear y alcanzar así una seguridad a nivel mundial que nos permita prohibir las armas nucleares totalmente.

Que actuamos con responsabilidad ante la obligación mundial, confirmada por la Corte Internacional de Justicia, de alcanzar un desarme nuclear completo de buena fe en lo que respecta a un control estricto y efectivo implementado de modo internacional.

RESOLVEMOS:

1. *Llamar* a negociaciones multilaterales afin de evitar la proliferación y alcanzar el desarme nuclear gracias a un tratado mundial no discriminatorio, una Convención sobre las Armas Nucleares.
2. *Aprobar* el modelo de Convención sobre las Armas Nucleares que ha sido presentado por Costa Rica y Malasia en la Conferencia Preparatoria del Tratado de no proliferación (NPT/CONF.2010/PC.I/WP.17) y en la Asamblea General de las Naciones Unidas (Doc A/62/650) como guía para conseguir la aprobación de un tratado actual que permita el análisis de las medidas legales, técnicas, institucionales y políticas que harían posible la abolición de las armas nucleares.
3. *Reconocer* que la abolición total y la eliminación de las armas nucleares es un proceso complicado que podría suponer tomar una serie de medidas paulatinas y contiguas que tendrían como resultado una Convención sobre las Armas Nucleares que podría alcanzarse, bien mediante la aprobación de un solo tratado o bien como un conjunto de acuerdos.
4. *Afirmar* que la Convención sobre las Armas Nucleares incorporaría, reforzaría, uniría y añadiría los instrumentos existentes en materia de no proliferación y desarme incluidos en el Tratado de no proliferación, El Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA).
5. *Comprometernos* a presentar el Modelo de Convención sobre las armas nucleares a nuestros respectivos parlamentos para promover las negociaciones, fomentar la concienciación ciudadana, identificar los pasos necesarios para el desarme nuclear e indicar las medidas nacionales que deben ponerse en marcha para apoyar e implementar una convención.

Instamos a los parlamentarios y legisladores de todo el mundo que se unan a nosotros en este cometido.

Firma:

Nombre:

Reenvíe este documento por fax al número: +64 4 496-9599, Attn. De Alyn Ware o bien por correo electrónico a: alyn@pnnd.org